

CGT Murcia convoca la Huelga General Feminista los próximos días 8 y 9 de marzo

CGT - MURCIA :: 05/03/2020

La CGT de la Región Murciana ha llevado a cabo esta mañana una rueda de prensa con motivo de la Huelga General Feminista convocada por este sindicato

La CGT de la Región Murciana ha llevado a cabo esta mañana una rueda de prensa con motivo de la Huelga General Feminista convocada por este sindicato para los próximos días 8 y 9 de marzo. Han intervenido Alba Pascual, de Movimiento Feminista; Irene Martínez, del Frente de Acción Estudiantil (FAE) y las compañeras Sandra Martínez, María Ramírez e Isabel Galindo, de la Confederación General del Trabajo de la Región Murciana (CGT-Murcia).

La responsable de la Secretaría de Feminismos de CGT-Murcia, Sandra Martínez, ha explicado que el objetivo es apoyar y dar cobertura a la lucha mantenida por los movimientos feministas en la Región de Murcia y ante la notable discriminación laboral que las trabajador/as de la Región padecen en la actualidad; conscientes de que los cambios sociales son fruto de la lucha de la sociedad organizada y de que ésta es la única vía para acabar con el sistema patriarcal y capitalista imperante, desde CGT Murcia venimos a desarrollar los puntos reivindicativos que motivan la convocatoria de Huelga General para los días 8 y 9 de marzo:

La erradicación de las violencias machistas.

Eliminación del desamparo a las personas, la gran mayoría mujeres, que realizan tareas de cuidados a familiares, pues no reciben ninguna prestación ni protección por tan esencial labor.

Conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

Erradicar la singular precariedad de las empleadas del hogar, que carecen de las medidas de apoyo necesarias para evitar su explotación y garantizar retribuciones dignas y acordes con las horas realmente trabajadas.

Erradicar la singular precariedad de las empleadas del hogar, que carecen de las medidas de apoyo necesarias para evitar su explotación y garantizar retribuciones dignas y acordes con las horas realmente trabajadas.

Eliminar el acoso laboral, sexual y por razón de sexo en el trabajo.

Discriminación singular de las mujeres migrantes, sobre todo en el ámbito del campo, donde padecen una explotación laboral obscena. Discriminación singular de las mujeres migrantes, sobre todo en el ámbito del campo, donde padecen una explotación laboral obscena. Desigualdad en el acceso a bienes de consumo básicos.

Discriminación de las empleadas de las Administraciones Públicas respecto de sus compañeros, tanto a nivel retributivo como de protección laboral.

Acabar con un sistema educativo que fomenta los valores patriarcales y perpetúa la discriminación.

Además, hacemos un llamamiento a la Inspección de Trabajo como una institución al servicio de las personas y al servicio de la calidad en el empleo entendida en el más amplio sentido, no solo en el de evitar el abuso en la contratación, sino de disfrutar de relaciones de trabajo más justas, con la debida protección social y condiciones de seguridad y salud. Es su obligación actuar allá donde se vulneren derechos y se cometan abusos.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cgt-murcia-convoca-la-huelga